



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **2502288**

Denominación título: **Grado en Bellas Artes**

Centro/s: **Facultad de Bellas Artes**

Curso 2022/2023

Fecha aprobación en Junta de Centro: 10-05-2023

Recomendación Nº 1

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe solicitar una modificación para incluir en la memoria verificada los cambios realizados en el plan de estudios: fusión de asignaturas y eliminación de las incompatibilidades.							
Año:	2022	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022	Criterio:	2
Responsable académico:							
Vicedecano de Calidad y Estudiantes (gmartinez@us.es)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica incluir las modificaciones en la Memora verificada de la titulación.					
Justificación:					
Actualizar los cambios realizados en el plan de estudio y actualizar la Memora verificada del título para incluir dichos cambios.					
Responsable:					
Vicedecano de Calidad y Estudiantes					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	27-06-2022	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Acceptación de modificaciones sustanciales y modificación de la MV del Grado
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDA0MjAyMjE5MTkyMDI4LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda reforzar la coordinación entre asignaturas.							
Año:	2022	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022	Criterio:	4
Responsable académico:							
Vicedecano de Calidad y Estudiantes (gmartinez@us.es)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Actualizar las figuras de coordinador horizontal del título			
Justificación:			
Desde la coordinación del título de Grado en Bellas Artes se actualizan las figuras de coordinador horizontal de curso, con el fin de agilizar las acciones de reforzar las acciones relacionadas con la coordinación de asignaturas aplicando para ello la coordinación vertical y horizontal.			
Responsable:			
vicedecato de calidad y estudiantes			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	23-11-2022
		Fecha fin prevista:	31-05-2023
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO			
P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Acción Número:	2-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Activar la coordinación vertical y horizontal para analizar las posibles mejoras en cuanto a la coordinación entre asignaturas.			
Justificación:			
Se pretende con esta acción analizar y atender las posibles debilidades que se detecten. El estudio se hará de forma gradual por cursos y por departamentos, de este modo garantizar que las acciones que se propongan se materialicen bajo el órgano responsable de la actividad docente en cada caso, (Departamentos).			
Los puntos a tratar son:			
Revisar aquellas asignaturas de primer curso cuyos contenidos favorezcan las habilidades de los alumnos del grado de bellas artes y obvien a los del grado de conservación y restauración.			
Realizar una encuesta de satisfacción de las asignaturas de primer curso comunes para los dos grados BBAA y C+R.			
Responsable:			
Vicedecano de Calidad y Estudiantes			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	21-11-2022
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO			
P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Acta de nombramiento de nuevos coordinadores horizontales https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTQ5MjAyMjExMjMwOTExLmRvY3g=
2	Acta Reunión de coordinación 1º de pintura https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTE0MjAyMjExMjcxMjQ0LnBkZg==
3	Acta reunión profesorado de 1º pintura https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTE0MjAyMjEyMDIwOTU2LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda analizar los motivos por los que el nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la orientación profesional es bajo, y proponer medidas de mejora.							
Año:	2022	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022	Criterio:	5
Responsable académico:							
Vicedecano de Calidad y Estudiantes (gmartinez@us.es)@us.es)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Creación de una mención para el Grado en Bellas Artes, se pretende ampliar y enriquecer la oferta académica del centro mediante la creación de una nueva mención específica en “Nuevas tecnologías” para el alumnado de 4º curso. El propósito de esta nueva mención es que capacite y dirija a nuestro estudiantado hacia una inserción profesional acorde a la demanda social actual del mercado laboral en el ámbito de los nuevos lenguajes y tecnologías contemporáneas aplicadas a la producción artística.			
Justificación:			
Planteamos que esta mención en “Nuevas tecnologías”, esté formada por 48 ECTS optativos cursados en 8 asignaturas de nueva creación de 6 ECTS cada una. La mención tendrá un carácter interdepartamental donde participarán de manera equilibrada las áreas de conocimiento de Dibujo, Escultura y Pintura.			
Para poder afrontar esta iniciativa partiendo de los recursos docentes y materiales existentes en el Centro, se plantea una reorganización de la actual oferta del Grado en BBAA. De las actuales 16 asignaturas optativas de 4º curso del Grado en BBAA que actualmente cuentan con 3 grupos cada una, se plantea que 6 de ellas pasen a tener 2 grupos, dando lugar a la creación de 6 nuevas asignaturas de un grupo único, más 2 asignaturas que ampliarían el encargo docente de las áreas de conocimiento de Escultura y Pintura en un grupo respectivamente.			
Actualmente los alumnos de 4º curso pueden cursar los 48 créditos optativos eligiendo entre la oferta de asignaturas optativas (16) y las prácticas externas. Los alumnos matriculados en la nueva mención también podrán elegir cursar los 48 créditos optativos eligiendo entre la oferta de asignaturas optativas (8) y las prácticas externas.			
Todos los alumnos completarán su formación con la asignatura obligatoria “Discursos expositivos y difusión del arte” y con el TFG.			
(Anexo I: Se adjunta tabla explicativa del itinerario curricular del Grado en Bellas Artes con y sin la mención)			
En relación a los recursos materiales y/o de infraestructura, el centro dispone de dotación suficiente para responder a las necesidades básicas de estas nuevas asignaturas, si bien se llevará a cabo una planificación económica especial a lo largo de los próximos cursos para dotarlas específicamente tanto desde el centro como			

desde los diferentes departamentos. Además, contamos con personal investigador y profesorado con la suficiente capacitación para impartir la mención que se solicita.

Motivación:

Responder a la demanda de formación del alumnado en nuevas tecnologías para la creación artística, así como generar sinergias de transferencias de conocimiento entre la Universidad y la sociedad, preparando a creativos profesionales cualificados con el fin de integrarse competitivamente en los nuevos sectores productivos del ámbito de las nuevas tecnologías y la creación contemporánea.

El Grado en Bellas Artes, aunque cuenta actualmente con algunas materias que posibilitan al alumnado un contacto con disciplinas relacionadas con el ámbito tecnológico, no son suficientes para especializar a los estudiantes, que sistemáticamente demandan una ampliación de la formación en el ámbito tecnológico, conscientes de las ofertas profesionales del actual mercado laboral.

Responsable:

Vicedecano de Calidad y Estudiantes

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	14-07-2022	Fecha fin prevista:	
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	--

Fecha cierre:	
---------------	--

URL evidencia:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdcIna4-qaHNxMrw-ympmE-IVZTsRiKHxYATwysfeSOygcA/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0>

Indicadores:

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Acción Número:	3-2	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Ayuda al fomento de las capacidades emprendedoras del estudiantado.

Justificación:

Con esta acción pretendemos fomentar y promover la gestión del diseño gráfico como referente y comunicador en las salidas profesionales vinculadas a la titulación.

Del mismo modo, que los estudiantes adquieran las competencias creativas necesarias en esta línea de trabajo.

Por parte de los responsables de la acción, gestionar recursos de implementación curricular.

A través del vicedecanato de relaciones internacionales, movilidad y prácticas, testar las diferentes propuestas de creación de empresa.

y finalmente dar a conocer de primera mano las alternativas a la creación de una empresa en el ámbito de las Bellas Artes.

Responsable:

Vicedecano de Calidad y Estudiantes

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	03-04-2023	Fecha fin prevista:	
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	--

Fecha cierre:	
---------------	--

URL evidencia:

https://planpropiodocencia.us.es/sites/default/files/inline-files/322_resolucion_y_anexos_definitiva_2022.report.pdf

Indicadores:

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

P3-3.2 GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.

P3-3.3 GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Valor del indicador:

Observaciones:
Sin observaciones

Acción Número:	3-3	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Con el fin de mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes sobre la orientación profesinal, desde el vicedecanato de relaciones internacionales, movilidad y prácticas, se ha promovido a través de las ayudas propias ofertadas por la US, su participación en la convocatoria de ayudas para el fomento y desarrollo de las prácticas curriculares, enfocando la acción en la orientación profesional principalmente.

Justificación:

Con esta acción se pretende mejorar las prácticas en el entorno comercial y laboral de la Universidad, estudiando la implementación de una agenda de recursos y servicios en pos de mejoras en el entorno laboral.

En este sentido, promover el entorno laboral seguro, responsable, y eficiente, que incluya mejoras en la producción, la distribución de contenidos, destrezas, habilidades y capacidades en los distintos nichos de mercado afines.

Construir un lenguaje bidireccional de entendimiento sobre las necesidades empresariales y su adaptación o interpretación desde la fase educativa.

Difundir un entorno amigable de respeto y captación de valores para la gestión de contenidos artísticos.

Promulgar acuerdos entre empresa-universidad-sociedad que pongan en valor la capacidad y aprendizaje del estudiantado en concordancia con los objetivos marcados dentro del ámbito laboral.

Acercar el aula a la empresa y viceversa

Responsable:

Vicedecanato de Calidad y Estudiantnes

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	17-03-2022	Fecha fin prevista:	30-12-2022
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	
---------------	--

URL evidencia:

https://planpropiodocencia.us.es/sites/default/files/inline-files/resolucion_definitiva_visada.pdf

Indicadores:

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

P3-3.2 GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.

P3-3.3 GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	Acta de la CGCC favorable a la propuesta de mención en Nuevas Tecnologías
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTY5MjAyMjA3MTQxOTE3LnBkZg==

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
---------	---	-------	----------------------

Descripción de la recomendación:

Se recomienda reforzar la tasa de graduación.

Año:	2022	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022	Criterio:	7
------	-------------	---------------	--	----------------------------	-------------------	-----------	----------

Responsable académico:

Vicedecano de Calidad y Estudiantes (gmartinez@us.es)

Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Iniciar un proceso de análisis del indicador mediante la activación del sistema de coordinación horizontal y vertical, para detectar las posibles causas y proceder a su mejora.			
Justificación:			
Desde el análisis de las posibles causas en el indicador sobre la tasa de graduación, entendemos que éste, es responsabilidad directa del estudiantado, estos cursos anteriores han marcado notablemente los porcentajes en la mayoría de los indicadores.			
Con la acción propuesta, se pone en marcha el sistema de coordinación de centro, consiguiendo llegar a evaluar las posibles causas en el desarrollo de las actividades docentes, implicando a los coordinadores horizontales que a su vez recabarán la información de los coordinadores de las asignaturas, con el objeto de poder detectar que puede afectar a dicho indicador.			
Responsable:			
Vicedecano de Calidad y Estudiantes			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-11-2022
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Desde la coordinación de Centro se inicia el proceso de consulta, remitiendo la petición a los coordinadores horizontales y finalmente a los coordinadores de las asignaturas.			
El objetivo es detectar las posibles causas sobre el indicador de tasa de graduación con tendencia a la baja.			

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar las causas de la valoración a la baja de este título.			
Año:	2022	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	25-06-2022
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad y Estudiantes (gmartinez@us.es)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Estudiar la propuesta de realización de encuestas al alumnado para saber el grado de satisfacción de los contenidos de las asignaturas del Grado.			
Con esta acción pretendemos analizar pormenorizadamente los diferentes aspectos específicos relativos a los			

indicadores de forma progresiva se valoran por parte del conjunto de estudiantes. Y finalmente, con la información contrastada atender las debilidades que se puedan detectar.

Justificación:

Necesidad de realizar cambios en el formulario que se va a pasar al alumnado y que se adjunta en ANEXO I (incluido en evidencias). Los cambios serán sugeridos en un documento compartido en el periodo comprendido entre el 18 y el 29 de abril.

Se acuerda realizar una encuesta por curso y referidas al conjunto de asignaturas del curso.

Se acuerda realizar las encuestas en formato digital.

Aprobado el formulario de satisfacción del alumnado, será necesario pasar el contenido a un formulario electrónico y colgarlo en una plataforma web para que su cumplimentación por parte del alumnado.

Se acuerda que el coordinador del Grado envíe un correo informando al profesorado de la actividad que llevaremos a cabo; indicando el día y hora de realización de todas las encuestas, quién se encargará de que los alumnos las realicen y en qué asignaturas.

ACUERDO 2 08/04/2022

Una vez realizadas las encuestas por el alumnado y extraídas las conclusiones se revisarán los programas y proyectos docentes con vistas a plantear las acciones correctoras oportunas para el próximo curso académico.

Responsable:

Vicedecano de Calidad y Estudiantes

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	08-04-2022	Fecha fin prevista:	
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	--

Fecha cierre:	
---------------	--

URL evidencia:

Indicadores:

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones

Acción Número:	5-2	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Analizar los porcentajes recogidos en las encuestas realizadas a los estudiantes, valorar los aspectos en base al grado de satisfacción con el título destacando el conocimiento que éstos tienen sobre los programas de las asignaturas, cuestiones relacionadas con los contenidos tratados en clase y las infraestructuras disponibles.

Justificación:

Para dar una respuesta objetiva a la recomendación hemos centrado las cuestiones en puntos concretos para poder valorar con objetividad las posibles debilidades y actuar con acciones de mejora.

Responsable:

Vicedecano de Calidad y Estudiantes

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	25-05-2022	Fecha fin prevista:	29-07-2022
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	
---------------	--

URL evidencia:

Indicadores:

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Valor del indicador:

Observaciones:

Los resultados obtenidos son positivos en su mayoría y los comentarios y aportaciones recogidas por los estudiantes no reflejan debilidades importantes.

El número de encuestas y niveles estudiados abarcan un espectro importante del conjunto del alumnado, lo que nos ha permitido hacer un balance sobre diferentes puntos a tratar.

1- Cuestiones referentes a contenidos: Se desprende que la gran mayoría de los estudiantes conocen el contenido de los programas de las asignaturas. La gran mayoría manifiesta que los contenidos se han desarrollado en su totalidad. El desarrollo de los contenidos se han impartido de forma teórica y práctica según cada caso. Se ha detectado un caso de solapamiento en cuanto a una asignatura (entendemos a tenor de la MV que los contenidos son complementarios, no obstante se trasladará a la dirección del departamento para que lo valoren en su caso). La implantación de los talleres autónomos se ha valorado positivamente y se entiende muy necesaria. El desarrollo creativo personal de los estudiantes se entiende que se alcanza de forma positiva.

El balance sobre contenidos es positivo en su mayoría según la encuesta.

2- Cuestiones sobre infraestructuras: La valoración global de las infraestructuras en su conjunto es positivo, así con el equipamiento con el que cuenta el Centro.

3- Propuestas de mejora según el estudiantado:

a- Una sala de estudio. (El centro cuenta con dos salas de estudio con equipamiento digital, la Biblioteca dispone de salas de estudio específicas, que además, pueden ser solicitadas para el desarrollo de actividades en grupo)

b- Grupos más reducidos. (la composición de los grupos se hace en base a la demanda y el tope establecido en la memoria verificada, así como el reparto equitativo entre grupos)

c- Mejorar los horarios entre intervalos de talleres autónomos. (Se han establecido cambios en este sentido, invirtiendo el horario de taller y clase en algunas asignaturas para facilitar en lo posible el cambio de clase por parte de los estudiantes)

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Acta de Coordinadores- Modelo de encuesta para los estudiantes https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjk2MjAyMjA3MTMwOTQ0LnBkZg==
2	Informe de la encuesta https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjU2MjAyMjA3MjUwOTI4LnBkZg==